



Reunida la Junta Electoral de la Federación Madrileña de Remo ACUERDA:

**Primero: Presentación telemática de escritos**

Autorizar la presentación de solicitudes a través de medios telemáticos siempre que quede perfectamente acreditada la identidad del/ de los solicitantes mediante firma electrónica.

Remitiendo los escritos al siguiente email de la Junta Electoral:

[juntaelectoral@remomadrid.com](mailto:juntaelectoral@remomadrid.com)

**Segundo: Comunicación horario de las elecciones a miembros de la Asamblea**

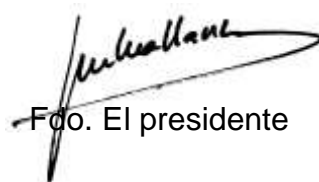
Se acuerda por unanimidad de esta Junta Electoral que el horario de las elecciones será:

Día 21 de noviembre de 2024

De 16:00 a 20:00h

En las instalaciones de la Sede Federativa, situada en el P.D Puerta de Hierro.

En Madrid a 23 de octubre de 2024



Fdo. El presidente